

## CONTENIDO

I.	Objetivo .....	2
II.	Ficha metodológica .....	2
III.	Estructura organizacional y recursos.....	4
	Recursos humanos.....	7
	Presupuesto ejercido.....	13
	Anfiteatros .....	14
	Laboratorios .....	19
	Bodegas para el almacenamiento de indicios y evidencias.....	21
	Ambulancias forenses .....	22
	Instrumentos para la búsqueda y localización de personas desaparecidas .....	23
IV.	Ejercicio de la función de servicios periciales.....	24
	Solicitudes de intervención pericial.....	24
V.	Ejercicio de la función del servicio médico forense .....	31
	Cadáveres y restos de seres humanos recibidos .....	31
	Prácticas forenses realizadas.....	35
	Cadáveres y restos de seres humanos egresados.....	35
	Almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos en anfiteatros.....	38

## I. OBJETIVO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados conjuntos sobre servicios periciales y/o servicio médico forense. El objetivo es integrar información sobre la estructura organizacional, infraestructura, recursos humanos y presupuestales, así como del ejercicio de la función de las unidades administrativas encargadas de los servicios periciales y/o servicio médico forense a nivel nacional. Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicho tema.

La información sobre la función de los servicios periciales y/o de servicio médico forense 2025 se recolectó de manera transversal y estandarizada en los siguientes programas de información: Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2025.

## II. FICHA METODOLÓGICA

<b>Antecedentes</b>	A partir del contexto nacional en materia forense y con la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGMDFP), así como del Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense, se ha vuelto necesario generar información estadística sobre las capacidades institucionales de los servicios médico forenses y periciales del Estado mexicano, así como del ejercicio de su función en cuanto a la identificación, disposición y almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos.  Al respecto, la función de los servicios periciales es proporcionar a través de técnicas establecidas, los servicios auxiliares técnicos y científicos para la búsqueda y obtención de indicios y preservación de pruebas a efecto de acreditar los elementos que definan, en materia civil, mercantil y familiar, los hechos controvertidos en juicio y, en materia penal y justicia para personas adolescentes, la probable responsabilidad de las personas autoras de hechos delictivos, así como la reconstrucción de los hechos y la identificación de las víctimas. Lo anterior, con la finalidad de brindar a los órganos ministeriales y jurisdiccionales los informes y dictámenes periciales que sustenten las pruebas a desahogar en el proceso.  Por su parte, el servicio médico forense se refiere a aquella función destinada al auxilio de los órganos ministeriales y jurisdiccionales en los procesos judiciales que ante ellos se tramiten, para lo cual se realizan estudios de carácter médico forense, de identificación de cadáveres, químico toxicológico, histopatológicos, genéticos, antropométricos, odontológicos, dactiloscópicos, entomológicos; así como valoraciones psiquiátricas, psicológicas, entre otras.
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional, desglose federal y por entidad federativa.
<b>Referencia temporal</b>	2024 y 2025, este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Periodo de levantamiento</b>	CNPJF: Del 3 de abril al 1 de agosto de 2025 CNPJE: Del 17 de marzo al 21 de julio de 2025
<b>Población objeto de estudio</b>	Gobierno (ámbito federal y estatal). Las unidades de observación o análisis fueron el Centro Federal Pericial Forense y los órganos o unidades administrativas encargadas de los servicios periciales y/o del servicio médico forense de cada entidad federativa.
<b>Nota al usuario</b>	La información de Ciudad de México correspondiente a la Fiscalía General de Justicia es de carácter preliminar. En los temas de <i>Recursos humanos</i> y <i>ambulancias forenses</i> , no se incluyeron datos de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, debido a que la entidad no proporcionó la información.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO MÉDICO FORENSE**

2 de septiembre de 2025

Página 3/38

Cuadro 1

**Instituciones encargadas de la función de servicios periciales y/o servicio médico forense**

2024

Entidad	Fiscalía o Procuraduría (Censo Nacional de Procuración de Justicia en los ámbitos federal y estatal)	Poder Ejecutivo (Administración pública) (Censo Nacional de Gobiernos Estatales)	Poder Judicial (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal)
Fiscalía General de la República	Centro Federal Pericial Forense		
Centro Regional de Identificación Humana		Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza	
Ags.	Dirección General de Investigación Pericial		
BC	Centro Estatal de Ciencias Forenses		Servicio Médico Forense
BCS	Dirección de Servicios Periciales		
Camp.	Instituto de Servicios Periciales		
Coah.	Dirección General de Servicios Periciales		
Col.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Chis.	Dirección General de Servicios Periciales		
Chih.	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Estado de Chihuahua		Instituto de Estudios Psicológicos y Socioeconómicos Morelos
CDMX	Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales		Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses
Dgo.	Dirección de Servicios Periciales		
Gto.	Agencia de Investigación Criminal	Secretaría de Gobierno. Dirección General de Defensoría Pública	
Gro.	Coordinación General de los Servicios Periciales	Secretaría de Salud. Servicio Médico Forense del Estado de Guerrero	
Hgo.	División Científica de la Agencia de Investigación Criminal		
Jal.		Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	
Mex.	Coordinación General de Servicios Periciales		Coordinación de Servicios Periciales
Mich.	Coordinación General de Servicios Periciales		
Mor.	Coordinación General de Servicios Periciales		
Nay.	Dirección General de Servicios Periciales		
NL	Instituto de Criminalística y Servicios Periciales		Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia
Oax.	Instituto de Servicios Periciales		Dirección de Periciales
Pue.	Instituto de Ciencias Forenses		
Qro.	Dirección de Servicios Periciales		
Q. Roo	Dirección General de Servicios Periciales		
SLP	Vicefiscalía Científica		Servicio Médico Legal
Sin.	Dirección General de Servicios Periciales		
Son.	Dirección General de Servicios Periciales		
Tab.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Tamps.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Tlax.	Instituto de Ciencias Forenses		Departamento de Servicios Periciales
Ver.	Dirección General de los Servicios Periciales		
Yuc.	Instituto de Ciencias Forenses		
Zac.	Dirección General de Servicios Periciales		Coordinación de Peritos Oficiales

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2025.

El Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH) es una institución pericial especializada en la búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana. Su objetivo es realizar actividades, en coordinación con instituciones afines y colectivos, encaminadas a la búsqueda, localización y recuperación de cuerpos con fines de identificación para brindar una respuesta a las y los familiares, así como un acompañamiento de restitución digna.

### III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Al cierre de 2024, se reportaron 32 coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la *Fiscalía General de la República (FGR)* y 378 unidades de las instituciones estatales encargadas de la función de servicios periciales y/o de servicio médico forense (UE).<sup>1</sup> Jalisco fue la entidad que concentró la mayor cantidad de unidades, con 45 (ver tabla 1).

Tabla 1

#### Coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y unidades de servicios periciales y/o servicio médico forense estatales, según entidad federativa y tipo

2024

(número de coordinaciones y unidades)

Entidad federativa	Total	Servicios periciales	Servicio médico forense	Servicios periciales y servicio médico forense
Jal.	45	33	2	10
<b>FGR</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Mich.	31	20	10	1
Gto.	30	24	1	5
Tab.	25	1	4	20
Ver.	25	2	2	21
Chih.	23	21	1	1
Son.	20	1	8	11
Chis.	14	7	1	6
Hgo.	14	0	8	6
NL	13	10	3	0
Sin.	13	8	1	4
Tamps.	12	9	0	3
Gro.	11	7	4	0
Coah.	9	3	1	5
Zac.	9	1	6	2
BC	8	1	7	0
Qro.	8	4	0	4
Mex.	7	1	0	6
Q. Roo	7	0	0	7
SLP	7	1	0	6
Camp.	6	2	0	4
Dgo.	6	1	1	4
Nay.	6	1	1	4
Oax.	6	5	0	1
BCS	5	0	0	5
Mor.	4	0	0	4
Tlax.	4	2	2	0
Yuc.	4	3	1	0
CDMX	2	1	0	1
Pue.	2	1	0	1
Ags.	1	0	0	1
Col.	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>201</b>	<b>64</b>	<b>145</b>

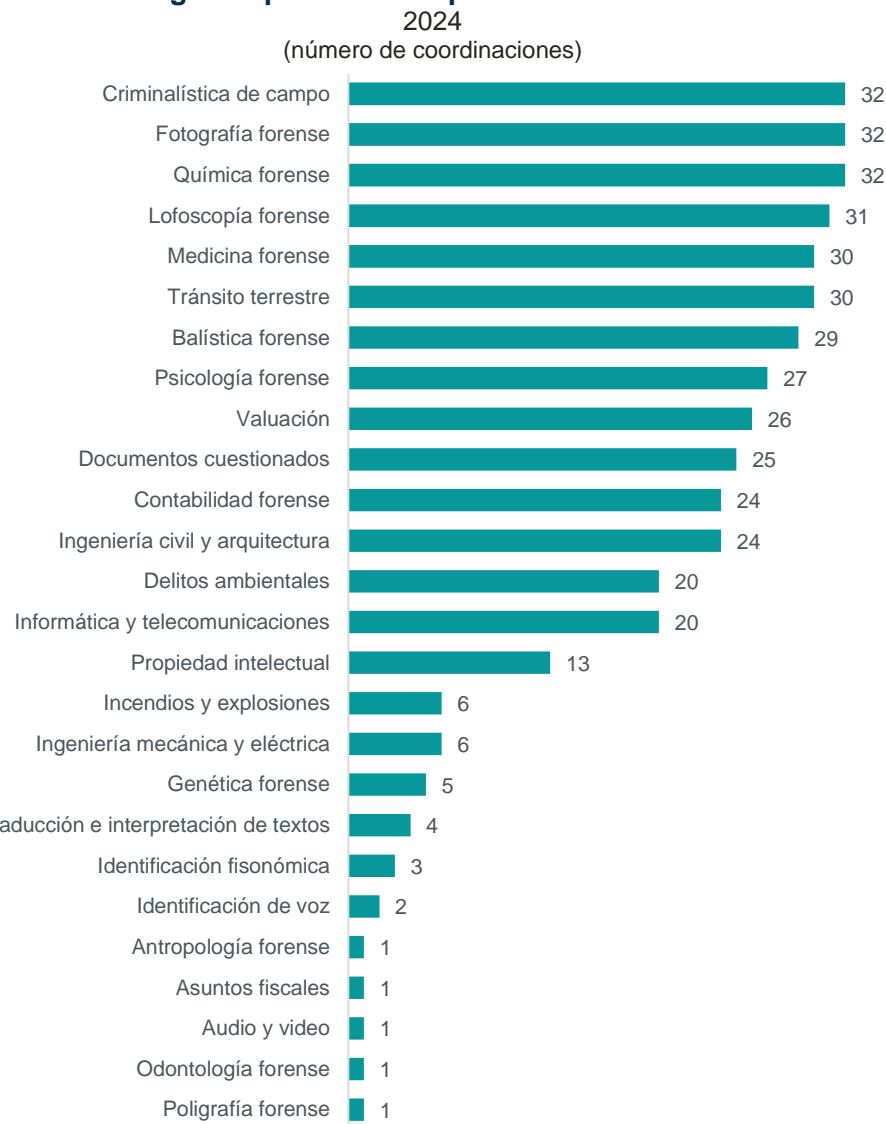
Nota: No se consideró la información reportada por el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

<sup>1</sup> Se entiende por UE a la(s) institución(es) —ya sea dirección general, coordinación general, agencia, división, departamento, centro, instituto o, en términos genéricos, cualquier órgano, unidad administrativa o área— encargada de los servicios periciales y/o del servicio médico forense de las entidades federativas. También se incluye al CRIH.

Las especialidades periciales que se atendieron en las 32 coordinaciones de la FGR fueron *criminalística de campo, fotografía forense y química forense* (ver gráfica 1).

Gráfica 1

**Coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República, según especialidades periciales atendidas**


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2025.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO****MÉDICO FORENSE**

2 de septiembre de 2025

Página 6/38

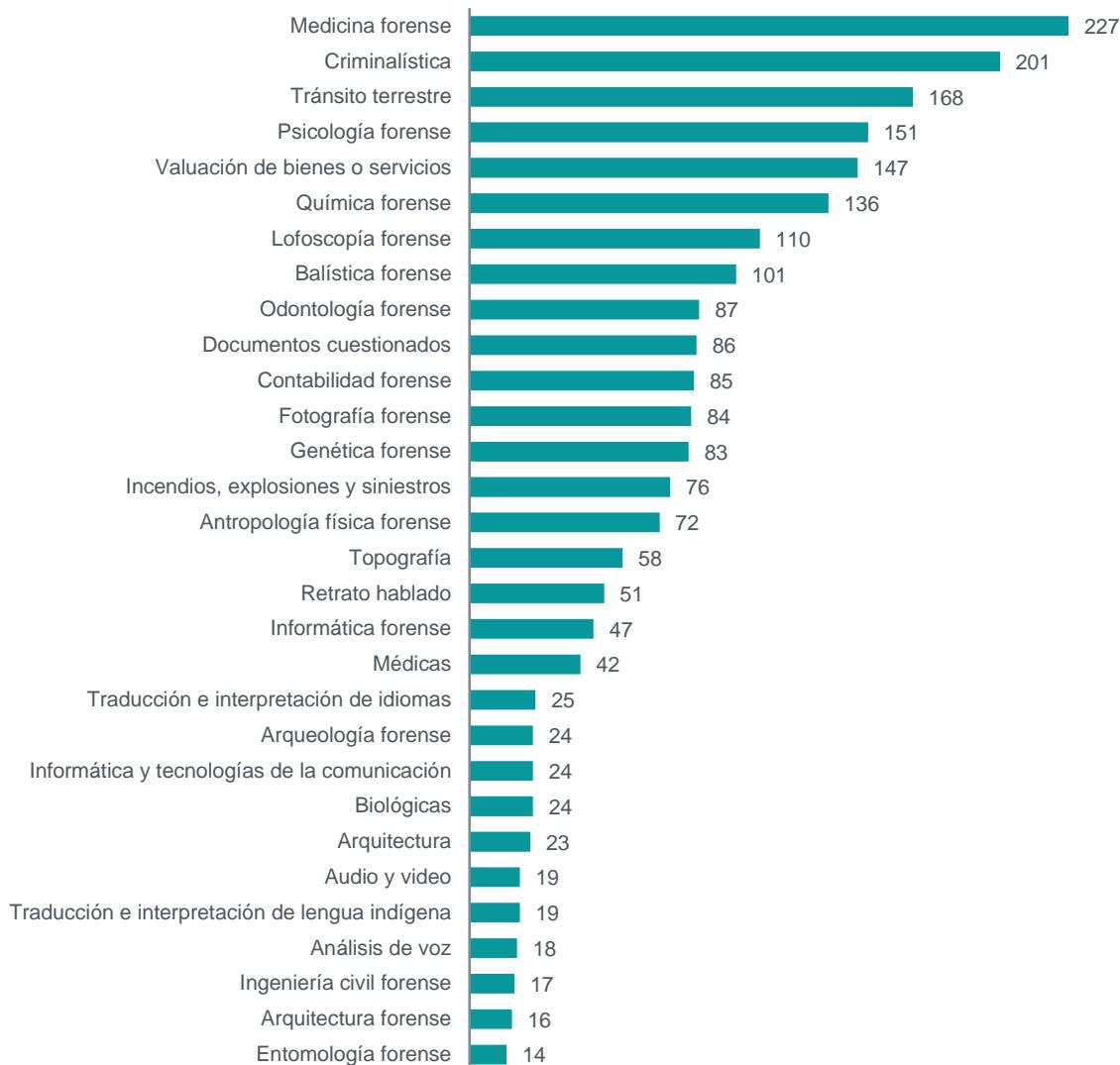
Respecto a las especialidades periciales atendidas por las unidades de servicios periciales y/o de servicio médico forense de las UE, *medicina forense* se atendió en 227 unidades; *criminalística*, en 201; y *tránsito terrestre*, en 168 (ver gráfica 2).

Gráfica 2

**Unidades estatales de servicios periciales y/o servicio médico forense, según especialidades periciales atendidas**

2024

(número de unidades)



Nota: Se muestran las 30 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

## Recursos humanos

Al cierre de 2024, se registraron 44 personas titulares de las UE. Del total, 13 (29.5 %) fueron mujeres y 31 (70.5 %), hombres (ver tabla 2).

Tabla 2

### Personas titulares de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa y sexo

2024

(número de personas)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres
BC	2	0	2
Chih.	2	1	1
Gro.	2	0	2
Gto.	2	0	2
Jal.	2	1	1
Mex.	2	0	2
NL	2	1	1
Oax.	2	0	2
SLP	2	0	2
Tlax.	2	0	2
Zac.	2	1	1
Ags.	1	0	1
BCS	1	0	1
Camp.	1	1	0
CDMX	1	1	0
Chis.	1	0	1
Coah.	1	1	0
Col.	1	0	1
<b>CRIH<sup>1/</sup></b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Dgo.	1	0	1
<b>FGR</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Hgo.	1	1	0
Mich.	1	0	1
Mor.	1	0	1
Nay.	1	1	0
Q. Roo	1	0	1
Qro.	1	1	0
Sin.	1	1	0
Son.	1	1	0
Tab.	1	0	1
Tamps.	1	0	1
Ver.	1	0	1
Yuc.	1	0	1
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>31</b>

Nota: Las titularidades del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Ciudad de México (Poder Judicial) y del Instituto de Ciencias Forenses de Puebla (Fiscalía) se encontraban vacantes. Para Jalisco se consideró a la persona titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a la del Centro de Identificación Humana de Jalisco, perteneciente a dicho instituto.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

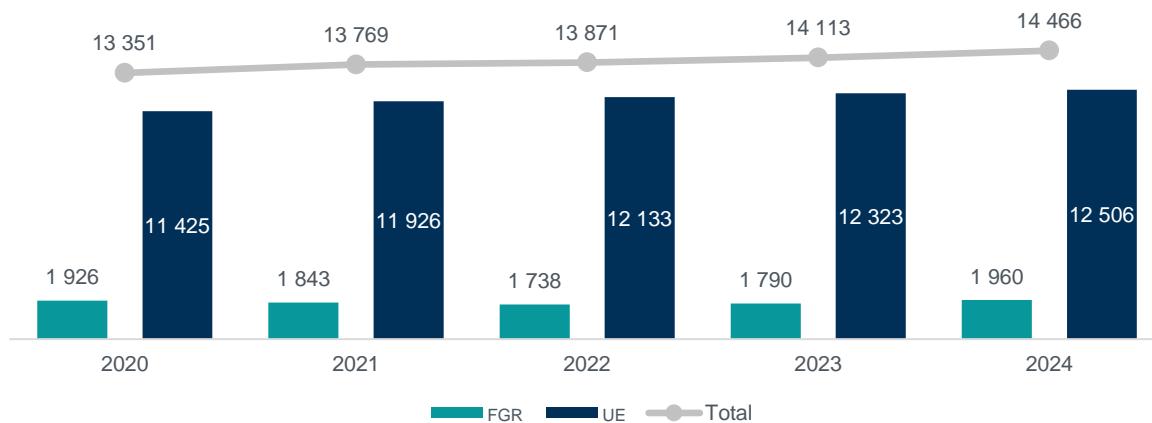
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

En el mismo periodo, el total de personal de servicios periciales y/o servicio médico forense fue de 14 466.<sup>2</sup> Por ámbito, 1 960 (13.5 %) pertenecieron a la *FGR*, mientras que 12 506 (86.5 %), a las *UE*. Al comparar con 2023, el personal de la *FGR* aumentó 9.5 %, mientras que el de las *UE* aumentó 1.5 % (ver gráfica 3).

**Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales (UE)**

2020-2024

(número de personas)



Nota: Se incluyó a las personas titulares de las instituciones. Para 2024 no se incluyó la categoría *vacantes* con dos registros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

<sup>2</sup> Se refiere al personal que se encontraba ejerciendo sus funciones en el Centro Federal Pericial Forense de la FGR o en las UE, pudiendo no estar adscrito a estos.

Del total, 7 275 (50.3 %) eran *mujeres* y 7 191 (49.7 %), *hombres*. Del personal del ámbito estatal, *Ciudad de México* y *estado de México* contaron con los mayores porcentajes, 14.2 y 7.7 %, respectivamente. En *Tlaxcala* y *Veracruz*, más de 60.0 % del personal correspondió a *mujeres* (ver tabla 3).

Tabla 3

**Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa y sexo**

2024

(número de personas y porcentaje)

Entidad federativa	Total	Sexo	
		Mujeres	Hombres
FGR	1 960	47.8	52.2
CDMX	1 773	48.6	51.4
Mex.	968	51.8	48.2
Chih.	676	54.1	45.9
Jal.	653	52.5	47.5
Gto.	549	44.8	55.2
Ver.	536	60.8	39.2
NL	524	54.4	45.6
Gro.	475	47.8	52.2
Mich.	468	53.0	47.0
Chis.	443	49.7	50.3
Pue.	440	53.2	46.8
BC	423	55.1	44.9
Tamps.	383	46.7	53.3
Hgo.	374	53.2	46.8
Tab.	331	42.9	57.1
Oax.	317	42.3	57.7
Q. Roo	311	52.4	47.6
Son.	291	50.9	49.1
Yuc.	277	46.6	53.4
Sin.	264	53.0	47.0
Mor.	239	45.6	54.4
Qro.	236	58.9	41.1
Dgo.	228	53.1	46.9
Nay.	228	48.2	51.8
Zac.	213	50.2	49.8
BCS	212	51.4	48.6
Coah.	189	47.6	52.4
Ags.	148	37.8	62.2
Col.	135	43.7	56.3
Tlax.	82	62.2	37.8
Camp.	65	50.8	49.2
<b>CRIH<sup>1/</sup></b>	<b>51</b>	<b>54.9</b>	<b>45.1</b>
SLP <sup>2/</sup>	4	25.0	75.0
<b>Total</b>	<b>14 466</b>	<b>50.3</b>	<b>49.7</b>

Nota: Se incluyó a las personas titulares de las instituciones.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.<sup>2/</sup> La información solo corresponde al Servicio Médico Legal del Poder Judicial de la entidad.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

De acuerdo con el cargo y/o función que se desempeñó, la mayor cantidad correspondió a *personas peritas*,<sup>3</sup> con 1 764 (90.0 %) en la *FGR* y 9 562 (76.7 %) en las UE. Siguió el *personal administrativo y de apoyo*, con 91 (4.6 %) en la *FGR* y 2 059 (16.5 %) en las UE (ver tabla 4).

Tabla 4

**Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa y cargo**

2024

(número de personas)

Entidad federativa	Total	Personal directivo	Personal auxiliar pericial	Personas peritas	Personas trabajadoras sociales	Personal administrativo y de apoyo	Otro cargo y/o función desempeñada
<b>FGR</b>	1 959	50	54	1 764	1/	91	0
CDMX	1 772	25	4	1 210	1	519	13
Mex.	966	19	11	812	1	109	14
Chih.	674	16	0	510	37	87	24
Jal.	651	57	19	446	16	113	0
Gto.	547	6	30	473	9	19	10
Ver.	535	3	0	473	0	59	0
NL	522	10	27	459	0	26	0
Gro.	473	11	0	289	0	146	27
Mich.	467	17	31	389	15	15	0
Chis.	442	20	0	305	0	117	0
Pue.	440	11	0	336	0	93	0
BC	421	9	0	319	0	90	3
Tamps.	382	2	1	350	0	27	2
Hgo.	373	20	0	281	0	72	0
Tab.	330	7	20	275	0	18	10
Oax.	315	8	0	243	1	63	0
Q. Roo	310	4	0	294	0	12	0
Son.	290	3	17	220	0	50	0
Yuc.	276	3	10	224	0	29	10
Sin.	263	1	0	228	1	33	0
Mor.	238	9	29	169	0	31	0
Qro.	235	9	11	166	5	44	0
Dgo.	227	2	3	165	0	47	10
Nay.	227	3	6	140	9	69	0
BCS	211	1	9	121	0	80	0
Zac.	211	9	22	158	0	22	0
Coah.	187	16	0	143	0	20	8
Ags.	147	20	11	108	0	8	0
Col.	134	1	0	110	13	10	0
Tlax.	80	3	0	58	6	11	2
Camp.	64	5	0	51	0	8	0
<b>CRIH<sup>2/</sup></b>	51	4	0	37	0	10	0
SLP <sup>3/</sup>	2	0	0	0	0	2	0
<b>Total</b>	<b>14 422</b>	<b>384</b>	<b>315</b>	<b>11 326</b>	<b>114</b>	<b>2 150</b>	<b>133</b>

Nota: El total es de 14 422, porque no se incluyó a las personas titulares de las instituciones.

1/ No aplica.

2/ Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3/ La información solo corresponde al Servicio Médico Legal del Poder Judicial de la entidad.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

<sup>3</sup> Se refiere a las personas servidoras públicas expertas en alguna ciencia, técnica o arte, con competencia para llevar a cabo una investigación pericial y emitir su análisis respecto de alguna materia o asunto encomendado por determinado ente público.

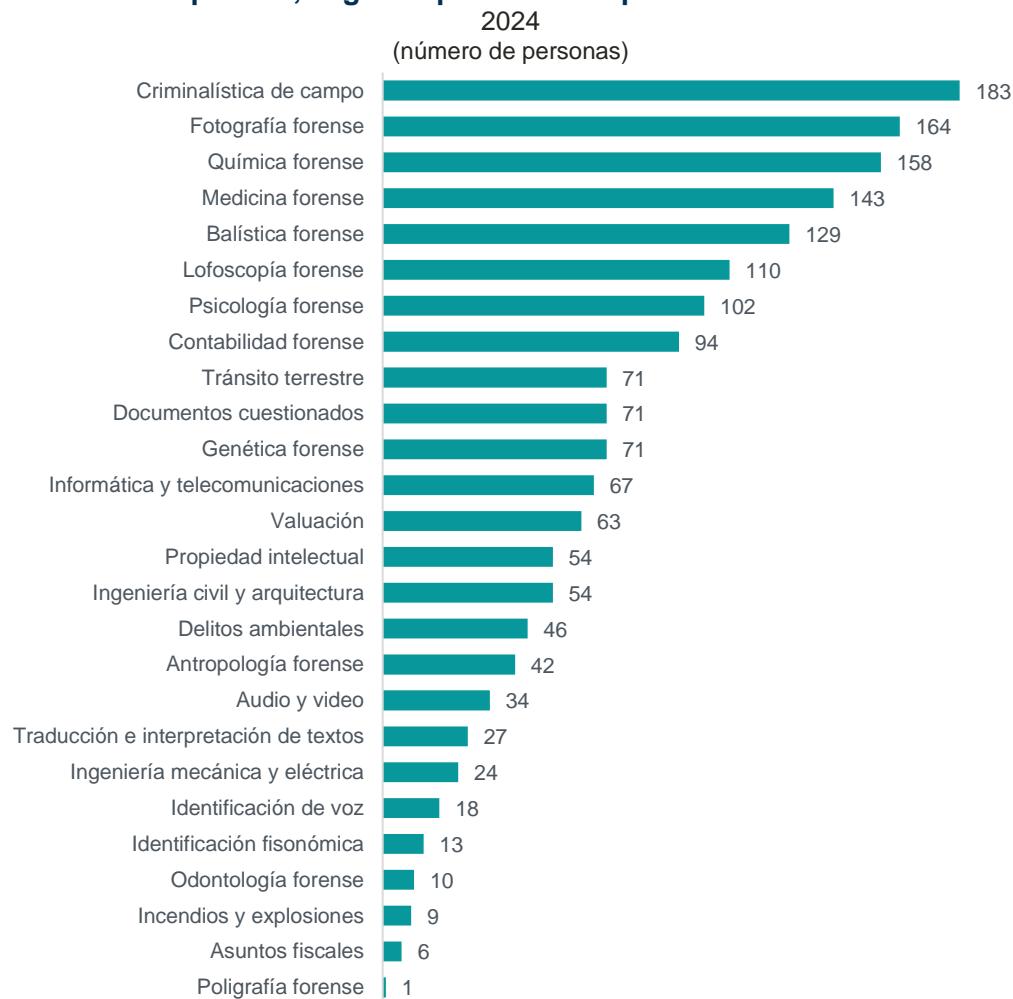
**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO**
**MÉDICO FORENSE**

2 de septiembre de 2025

Página 11/38

De acuerdo con la especialidad pericial, 183 (10.3 %) personas peritas de la FGR atendieron la especialidad de *criminalística de campo*. Siguió *fotografía forense*, que atendieron 164 (9.3 %) personas (ver gráfica 4).

Gráfica 4

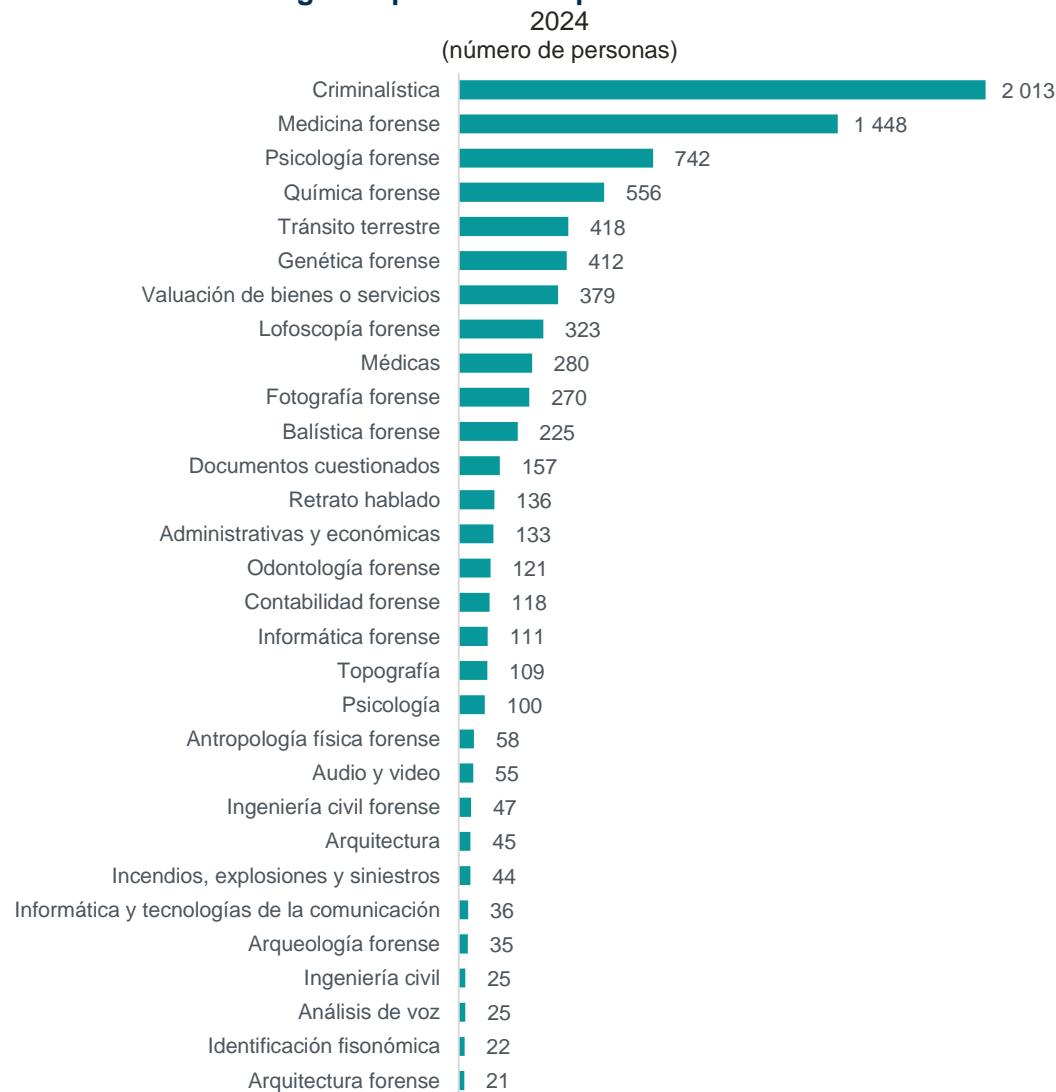
**Personas peritas de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República, según especialidades periciales atendidas**


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2025

En el caso de las UE, 2 013 (21.1 %) personas peritas atendieron la especialidad de *criminalística*. Siguió *medicina forense*, con 1 448 (15.1 %). (Ver gráfica 5).

Gráfica 5

**Personas peritas de servicios periciales y/o servicio médico forense de las unidades estatales, según especialidades periciales atendidas**



Nota: Se muestran las 30 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

## SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO

MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 13/38

### Presupuesto ejercido

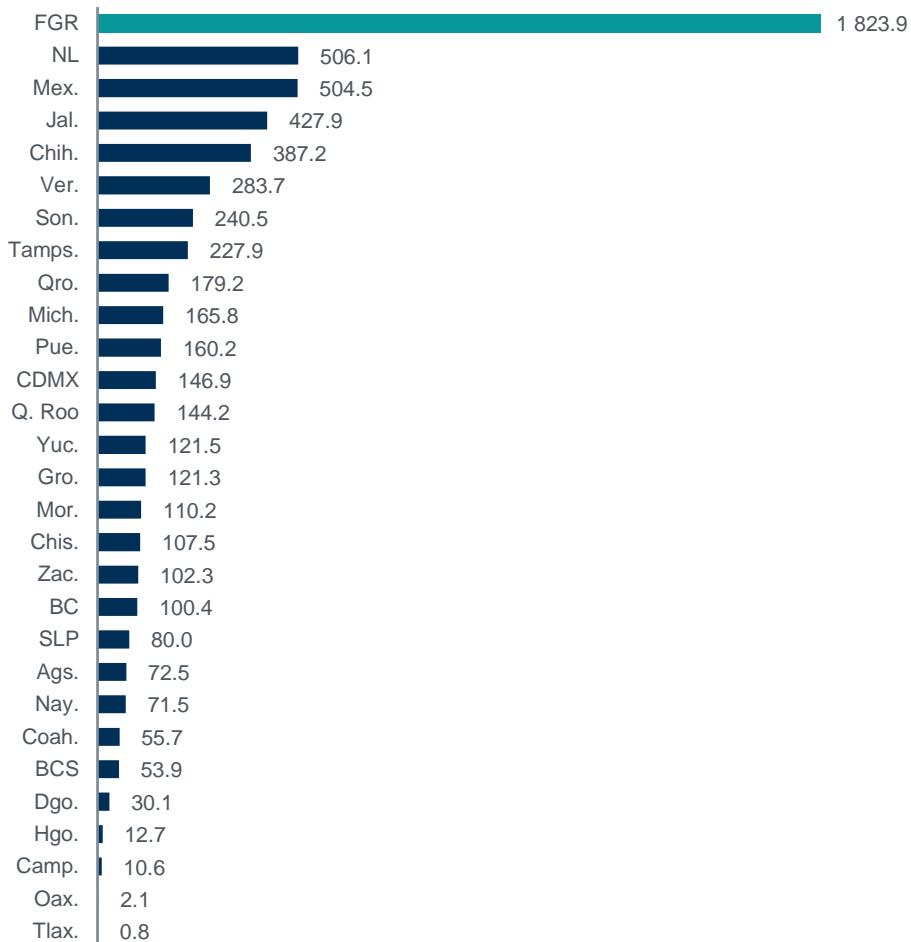
En 2024, el presupuesto total ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la FGR y las UE fue de 6 251 146 696 pesos corrientes: 29.2 % correspondió a la FGR y 70.8 %, a las UE. Del presupuesto que se ejerció en el ámbito estatal, *Nuevo León* concentró 11.4 % (ver gráfica 6).

Gráfica 6

#### Presupuesto ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales, según entidad federativa

2024

(millones de pesos corrientes)



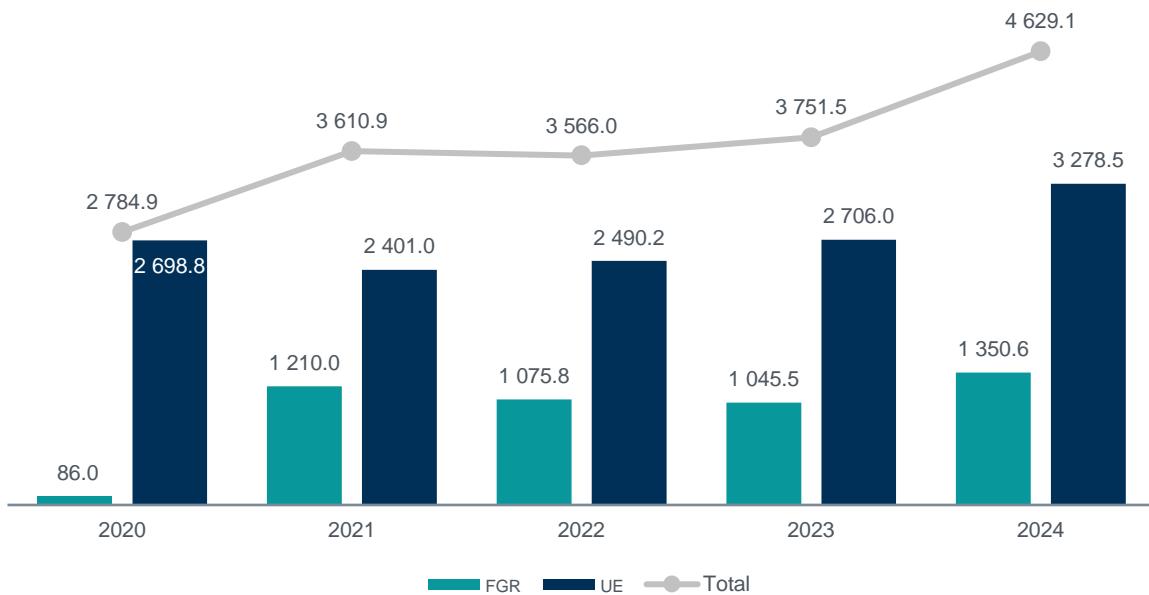
Nota: No se consideró la información reportada por el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH).

Las UE de *Colima*, *Guanajuato*, *Sinaloa*, y *Tabasco* no contaron con datos o elementos para responder. Asimismo, en la *Ciudad de México*, *Nuevo León*, *Oaxaca* y *Tlaxcala* algunas UE no contaron con datos o elementos para responder. Lo anterior, porque no se dispone de un presupuesto propio o se desconoce, ya que este depende de la unidad administrativa o institución a la que están adscritas.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

A precios constantes de 2018, el presupuesto que ejercieron en 2024, el Centro Federal Pericial Forense de la *FGR* y las *UE* fue de 4 629.1 millones de pesos: 1 350.6 millones correspondieron a la *FGR* y 3 278.5 millones, a las *UE*. Al comparar con 2023, el presupuesto que ejerció la *FGR* aumentó 29.2 por ciento. Mientras que el que ejercieron las *UE* incrementó 21.2 % (ver gráfica 7).

Gráfica 7  
**Presupuesto ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las Unidades Estatales (UE)**  
 2020-2024  
 (millones de pesos constantes, base 2018)



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Despues se multiplicó por el INPC del año base (2018).

En todos los años no se consideró la información reportada por el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

#### Anfiteatros<sup>4</sup>

Al cierre de 2024, se registraron 2 anfiteatros en la *FGR* y 210 en las *UE*. El *estado de México* fue la entidad federativa que concentró la mayor cantidad de anfiteatros en el ámbito estatal, con 24 (11.4 %). (Ver gráfica 8).

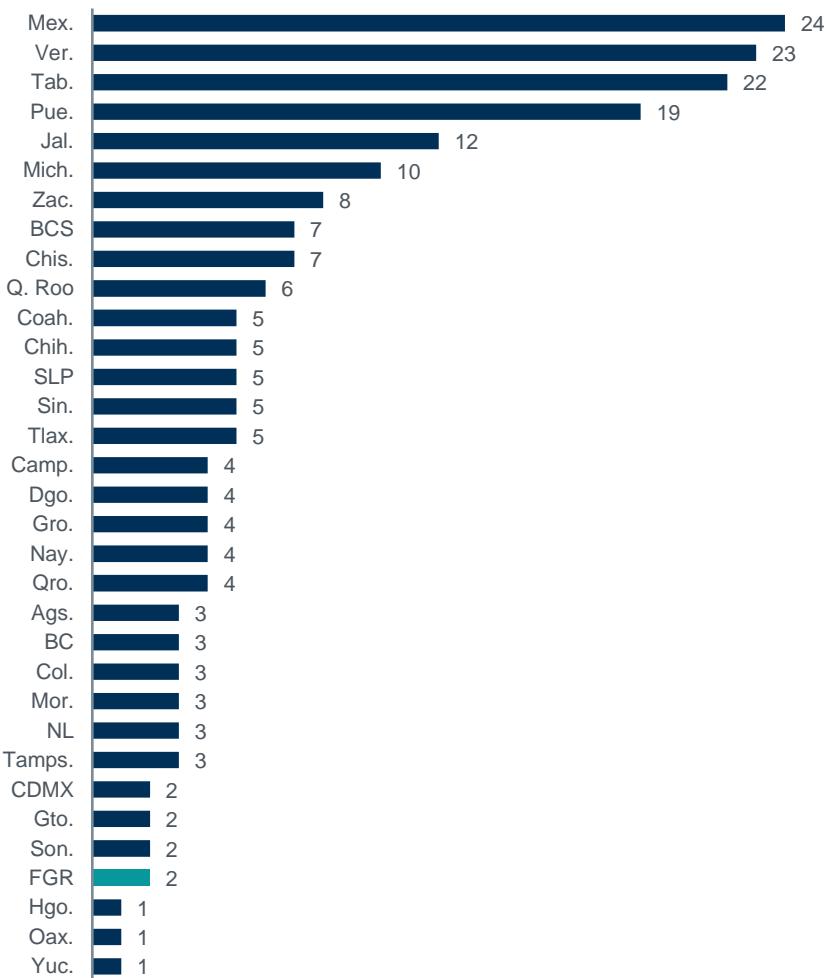
<sup>4</sup> Se refiere a los espacios físicos, generalmente ubicados en las coordinaciones estatales del Centro Federal Pericial Forense y en las unidades de servicio médico forense, en donde se practican las necropsias a los cadáveres y/o restos de seres humanos. Estos espacios físicos de infraestructura pueden servir también como lugar de resguardo temporal de los mismos.

Gráfica 8

**Anfiteatros de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales, según entidad federativa**

2024

(número de anfiteatros)



Nota: No se consideró la información reportada por el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

En el mismo periodo, la FGR y las UE contaron con 787 mesas anatómicas,<sup>5</sup> 313 cámaras de frío,<sup>6</sup> 252 salas necroquirúrgicas,<sup>7</sup> y 38 osteotecas<sup>8</sup> (ver tabla 5).

<sup>5</sup> Se refiere a la mesa de acero inoxidable, comúnmente denominada plancha, utilizada para la realización de exámenes *post mortem*.

<sup>6</sup> Se refiere al espacio físico, fijo o móvil, que cuenta con la capacidad de regulación térmica a efecto de retrasar el proceso de descomposición de los cadáveres y restos de seres humanos para su conservación y resguardo. Dentro de esta categoría debe considerar a los contenedores de acero inoxidable, comúnmente denominados refrigeradores.

<sup>7</sup> Se refiere a la estación de trabajo y operaciones para realizar necropsias conformada, entre otros elementos, por una mesa anatómica de acero inoxidable con sistema de filtrado, respaldo, lámparas (de piso y techo), básculas, tarja con sistema de drenaje y agua a presión con manguera, rociador de gatillo para lavado de cadáveres y restos de seres humanos, y extractor de aire.

<sup>8</sup> Se refiere al espacio físico para resguardar, contener o almacenar restos óseos.

Tabla 5

**Salas necroquirúrgicas, mesas anatómicas, cámaras de frío y osteotecas de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa**

2024

(número de infraestructura)

Entidad federativa	Salas necroquirúrgicas	Mesas anatómicas	Cámaras de frío	Osteotecas
FGR	2	6	15	1
Ags.	1	4	1	0
BC	3	11	7	0
BCS	8	10	15	7
Camp.	5	15	10	1
Coah.	10	15	8	1
Col.	4	9	4	1
Chis.	7	18	8	2
Chih.	5	17	10	2
CDMX	3	13	4	0
Dgo.	6	15	4	1
Gto.	4	13	2	1
Gro.	4	9	6	1
Hgo.	2	3	4	1
Jal.	13	24	15	1
Mex.	24	35	43	1
Mich.	10	23	11	1
Mor.	3	11	4	3
Nay.	4	7	9	1
NL	3	5	4	0
Oax.	1	4	1	0
Pue.	19	40	16	1
Qro.	15	15	8	2
Q. Roo	8	15	10	2
SLP	5	12	6	1
Sin.	8	287	8	1
Son.	2	11	2	0
Tab.	22	34	9	0
Tamps.	4	17	6	0
Tlax.	5	10	4	1
Ver.	23	51	46	1
Yuc.	1	7	7	1
Zac.	8	13	4	1
<b>CRIH<sup>1/</sup></b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>787</b>	<b>313</b>	<b>38</b>

Nota: No se consideraron las salas necroquirúrgicas, mesas anatómicas, cámaras de frío y osteotecas que se hubieran encontrado fuera de servicio, o bien, que no hubieran sido asignadas para su uso u operación al cierre del año.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO  
MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 17/38

En la tabla 6, se presenta la capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres y/o de restos de seres humanos en las cámaras de frío y osteotecas de los anfiteatros de la FGR y de las UE.<sup>9</sup> A nivel nacional, se reportaron 8 079 espacios para el almacenamiento de cadáveres con tejidos blandos en cámaras de frío y 7 428 espacios para el almacenamiento de cadáveres sin tejidos blandos en osteotecas. Destaca Jalisco con la mayor capacidad de almacenamiento en cámaras de frío, con 1 287 espacios. Por su parte, el CRIH tuvo la mayor capacidad de almacenamiento en osteotecas, con 2 000 espacios.

<sup>9</sup> Por capacidad máxima de almacenamiento se consideran los espacios físicos individuales destinados al almacenamiento de cadáveres con o sin tejidos blandos. En este sentido, si se tiene una capacidad máxima de 25 espacios, se entenderá que dichas cámaras de frío u osteotecas están en posibilidad de almacenar hasta 25 cadáveres con o sin tejidos blandos. Se considera la suma de los espacios reportados en todos los anfiteatros registrados por las instituciones.

Tabla 6

**Capacidad de máxima de almacenamiento de cadáveres y/o de restos humanos en los anfiteatros de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa**

2024

(número de espacios)

Entidad federativa	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres con tejidos blandos en cámaras de frío	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres sin tejidos blandos en osteotecas
FGR	102	800
Ags.	56	0
BC	530	0
BCS	130	70
Camp.	39	20
Coah.	79	400
Col.	80	150
Chis.	135	150
Chih.	232	540
CDMX	251	0
Dgo.	70	80
Gto.	156	420
Gro.	679	540
Hgo.	0	0
Jal.	1 287	30
Mex.	210	210
Mich.	70	240
Mor.	136	15
Nay.	60	55
NL	80	0
Oax.	15	0
Pue.	324	570
Qro.	90	124
Q. Roo	220	100
SLP	86	50
Sin.	348	240
Son.	114	0
Tab.	76	0
Tamps.	328	0
Tlax.	73	24
Ver.	873	350
Yuc.	30	50
Zac.	230	200
<b>CRIH<sup>1/</sup></b>	<b>890</b>	<b>2 000</b>
<b>Total</b>	<b>8 079</b>	<b>7 428</b>

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza. Para esta institución, la información corresponde a la capacidad de almacenamiento de su centro de resguardo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

## Laboratorios<sup>10</sup>

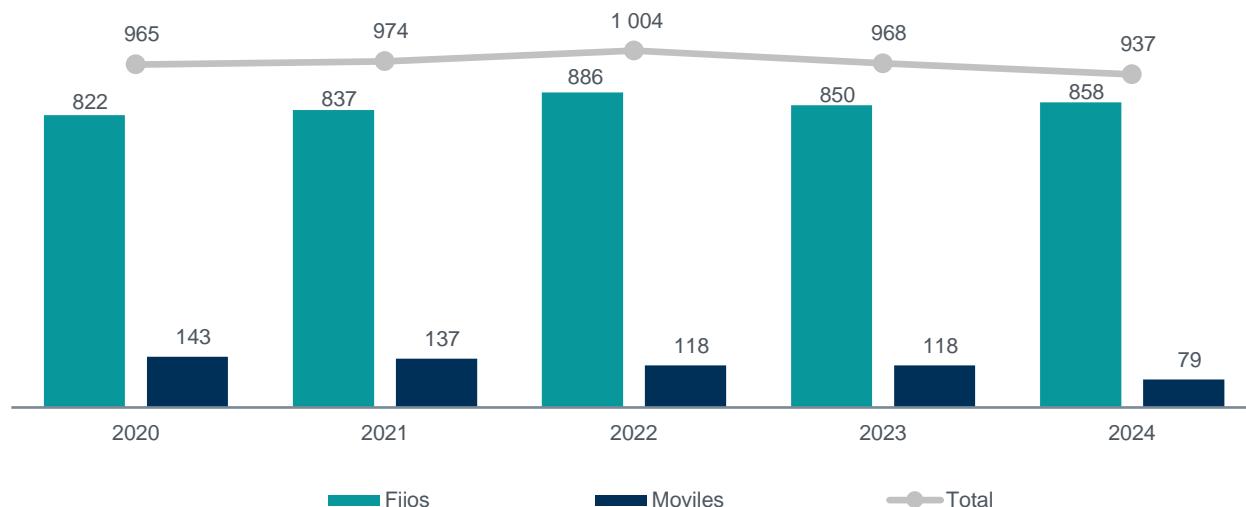
Al cierre de 2024, se registraron a nivel nacional 937 laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense. Del total, 91.6 % eran *fijos* y 8.4 % *móviles*.<sup>11</sup> En comparación con 2023, la cantidad total de laboratorios disminuyó 3.2 % (ver gráfica 9).

Gráfica 9

### Laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo

2020-2024

(número de laboratorios)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

La *FGR* reportó 458 laboratorios, mientras que las *UE*, 479. De los laboratorios de servicios periciales y/o servicio médico forense reportados por las *UE*, *Guanajuato* fue la entidad federativa que concentró la mayor cantidad, con 39 (8.1 %). (Ver tabla 7).

<sup>10</sup> Se refiere a los espacios físicos que se encuentran provistos con equipamiento especializado, de gabinete y/o con la infraestructura y medios necesarios para llevar a cabo los análisis y estudios de carácter técnico-científico en determinada especialidad pericial.

<sup>11</sup> Se refiere a las unidades móviles integradas por equipo especializado y herramientas necesarias para peritajes de campo.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO****MÉDICO FORENSE**

2 de septiembre de 2025

Página 20/38

Tabla 7

**Laboratorios de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa y tipo**

2024

(número de laboratorios)

Entidad federativa	Total	Fijos	Móviles
FGR	458	426	32
Gto.	39	35	4
Chis.	38	29	9
Son.	32	31	1
Mich.	30	30	0
Mor.	28	19	9
Tab.	27	27	0
Chih.	26	26	0
BC	24	10	14
Gro.	17	12	5
Col.	16	16	0
Coah.	14	13	1
Yuc.	14	14	0
Mex.	13	13	0
Jal.	12	12	0
Sin.	12	12	0
Ver.	12	12	0
Nay.	11	11	0
NL	11	11	0
Tamps.	10	10	0
<b>CRIH<sup>1/</sup></b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
BCS	9	9	0
Camp.	9	9	0
CDMX	9	9	0
Qro.	8	8	0
Dgo.	7	7	0
Oax.	7	7	0
Tlax.	7	7	0
Ags.	6	6	0
Hgo.	6	6	0
Q. Roo	6	6	0
SLP	5	5	0
Pue.	2	2	0
Zac.	2	2	0
<b>Total</b>	<b>937</b>	<b>858</b>	<b>79</b>

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

Además, 204 laboratorios contaron con alguna *póliza para su mantenimiento*. Al mismo tiempo, 179 laboratorios contaron con alguna *certificación o acreditación*, mientras que 45 se encontraron *en proceso de certificación o acreditación* (ver tabla 8).

Tabla 8

**Laboratorios de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según características**

2024

(número de laboratorios)

Entidad federativa	Laboratorios con alguna póliza para su mantenimiento				Laboratorios con alguna certificación o acreditación			
	Sí	En proceso de integración	No	No identificado	Sí	En proceso de certificación	No	No identificado
FGR	19	0	439	0	19	4	435	0
Ags.	1	0	5	0	3	0	3	0
BC	21	0	3	0	4	3	3	14
BCS	9	0	0	0	5	3	1	0
Camp.	4	0	5	0	4	0	5	0
Coah.	5	0	9	0	5	0	9	0
Col.	5	0	11	0	5	0	11	0
Chis.	8	0	30	0	7	0	31	0
Chih.	26	0	0	0	22	0	4	0
CDMX	2	0	7	0	4	0	5	0
Dgo.	4	0	3	0	4	0	3	0
Gto.	3	0	35	1	28	1	10	0
Gro.	3	14	0	0	0	17	0	0
Hgo.	6	0	0	0	5	1	0	0
Jal.	12	0	0	0	1	0	11	0
Mex.	0	0	13	0	3	0	10	0
Mich.	4	26	0	0	4	0	26	0
Mor.	4	0	24	0	4	0	24	0
Nay.	11	0	0	0	5	1	5	0
NL	10	0	0	1	10	0	1	0
Oax.	6	1	0	0	3	0	4	0
Pue.	0	0	0	2	1	0	1	0
Qro.	8	0	0	0	8	0	0	0
Q. Roo	0	6	0	0	0	6	0	0
SLP	5	0	0	0	1	0	4	0
Sin.	12	0	0	0	6	0	6	0
Son.	10	0	22	0	5	0	27	0
Tab.	1	0	26	0	1	0	26	0
Tamps.	3	0	7	0	2	1	7	0
Tlax.	0	0	7	0	1	0	6	0
Ver.	1	0	11	0	1	0	11	0
Yuc.	0	0	14	0	6	0	8	0
Zac.	1	0	1	0	1	0	1	0
<b>CRIH<sup>1</sup></b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>48</b>	<b>681</b>	<b>4</b>	<b>179</b>	<b>45</b>	<b>699</b>	<b>14</b>

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

**Bodegas para el almacenamiento de indicios y evidencias<sup>12</sup>**

Al cierre de 2024, la *FGR* reportó contar con una bodega para el almacenamiento de indicios y evidencias, mientras que las *UE* registraron 75. Del total nacional, *Ciudad de México* contó con la mayor cantidad, con 17 (22.3 %). (Ver gráfica 10).

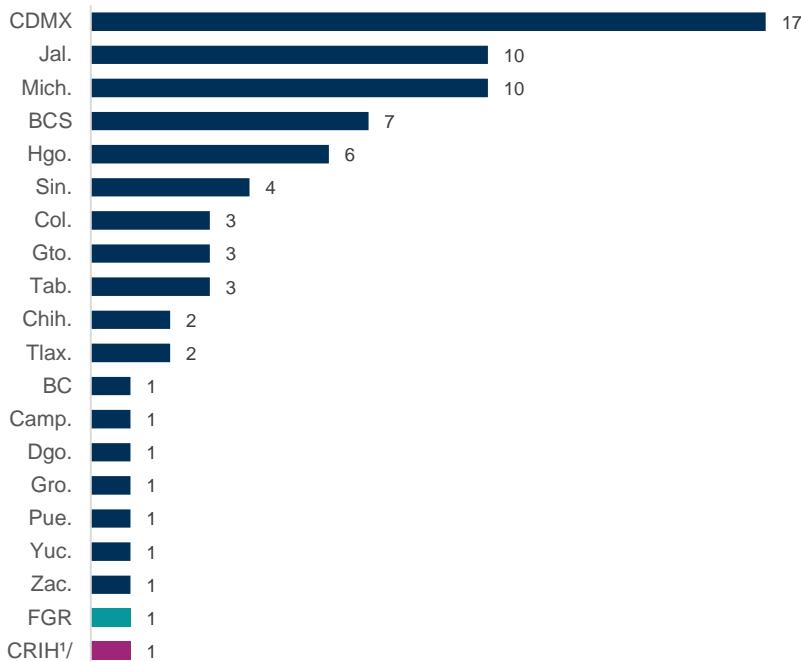
<sup>12</sup> Se refiere a los espacios físicos destinados a conservar, almacenar o resguardar la integridad de aquellos indicios no biológicos encontrados en el lugar de los hechos, como pueden ser prendas u objetos personales, bienes y otros elementos materiales probatorios.

Gráfica 10

**Bodegas para el almacenamiento de indicios y evidencias de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa**

2024

(número de bodegas)



Nota: Únicamente se muestran las entidades en las cuales se reportó contar con bodegas para el almacenamiento de indicios y evidencias en las unidades de servicios periciales y/o de servicio médico forense.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

### Ambulancias forenses

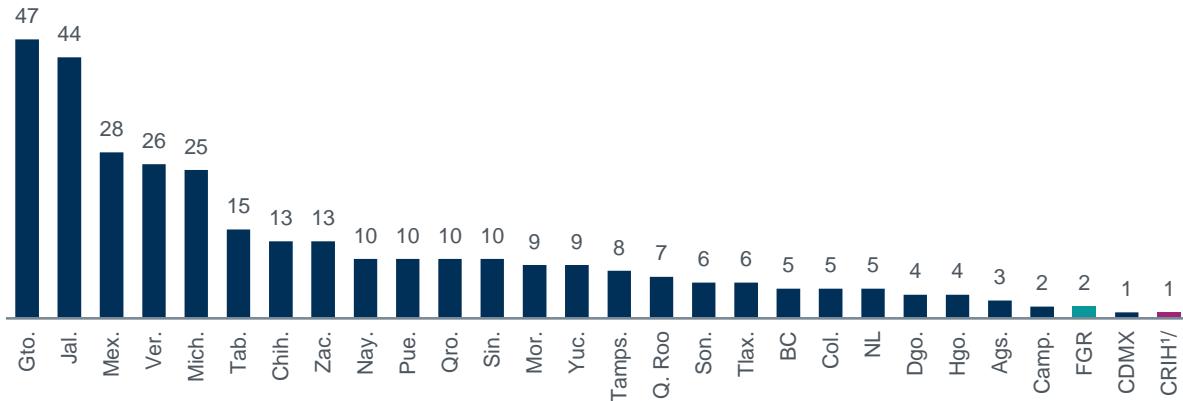
Al cierre de 2024, se registraron 328 ambulancias forenses<sup>13</sup> en funcionamiento, dos para la FGR y 326 para las UE. Del total nacional, Guanajuato y Jalisco concentraron 14.3 y 13.4 %, respectivamente (ver gráfica 11).

<sup>13</sup>Se refiere a los vehículos destinados al traslado de cadáveres, restos de seres humanos e indicios materiales localizados en el lugar de los hechos, ya sea a las instalaciones del servicio médico forense o a cualquier otro lugar que se requiera. Dichos vehículos cuentan con el equipamiento necesario para garantizar la seguridad e higiene durante el referido traslado.

Gráfica 11

**Ambulancias forenses en funcionamiento de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales, según entidad federativa**

2024  
(número de ambulancias)



Nota: El resto de las entidades federativas no reportaron ambulancias forenses en funcionamiento.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

### Instrumentos para la búsqueda y localización de personas desaparecidas

En relación con los insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, la FGR contó con 263 brújulas, 196 equipos de fotografía y 52 GPS portátiles. Asimismo, contó con 8 sondas o varillas en forma de T, 5 georradares y 5 LiDAR. Por su parte, las UE y el CRIH contaron con 183 brújulas, 357 equipos de fotografía y 149 GPS portátiles. También tenían 117 sondas o varillas en forma de T, 66 detectores de metales, 27 drones, 22 georradares y 11 caninos especializados en búsqueda y localización de personas (ver tabla 9).

Tabla 9

**Insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según tipo**

2024

(número de insumos y/o herramientas)

Insumos y/o herramientas	FGR	CRIH <sup>1/</sup>	UE
Brújulas	263	11	172
Equipo fotográfico	196	5	352
GPS portátil	52	12	137
Equipo de videogramación	25	3	43
Sonda o varilla metálica en forma de "T" <sup>2/</sup>	8	6 <sup>/</sup>	117
Georrada <sup>3/</sup>	5	2	20
LiDAR <sup>4/</sup>	5	3	1
Detector de metales	3	1	65
Drones	6 <sup>/</sup>	10	17
Escáner	6 <sup>/</sup>	6 <sup>/</sup>	6
Resistivímetro <sup>5/</sup>	6 <sup>/</sup>	6 <sup>/</sup>	1
Retroexcavadora	6 <sup>/</sup>	6 <sup>/</sup>	2
Caninos especializados en búsqueda y localización de personas	6 <sup>/</sup>	6 <sup>/</sup>	11
Cámara para inspección de pozos profundos	6 <sup>/</sup>	6 <sup>/</sup>	13
Otro insumo y/o herramienta	6 <sup>/</sup>	7	79
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>54</b>	<b>1 036</b>

Nota: No se consideraron los insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas que se hubieran encontrado fuera de servicio o que no hubieran sido asignados para su uso u operación al cierre del año.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<sup>2/</sup> Se refiere al instrumento con el que es posible verificar la existencia de cambios en la densidad del suelo y, si la sonda tiene contacto con algún cuerpo, es posible que se impregne con el olor de este.

<sup>3/</sup> Se refiere al radar de penetración terrestre que tiene como función principal la localización de objetos, estructuras o cavidades que se encuentran en el subsuelo.

<sup>4/</sup> *Light Detection and Ranging*, se refiere al escáner que emite rayos láser infrarrojos que impactan sobre determinados objetos y rebotan. Aquellos rayos que «regresan» son registrados por un receptor que realiza una medición de la distancia.

<sup>5/</sup> Se refiere a la herramienta que mide la variación de la resistividad eléctrica (capacidad relativa de un material para conducir electricidad cuando se le aplica una corriente) en función de la profundidad y la distancia a nivel del subsuelo.

<sup>6/</sup> No aplica, debido a que se reportó no contar con el insumo o herramienta.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

#### IV. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES

##### Solicitudes de intervención pericial

Durante 2024, a nivel nacional, se *admitieron* 5 069 925 solicitudes de intervención pericial y se *concluyeron* 4 912 087; mientras que, al cierre del mismo año, quedaron *pendientes de concluir* 557 962.<sup>14</sup> La mayor cantidad de solicitudes *admitidas* y *concluidas*, a nivel nacional, se registró en las coordinaciones de la FGR y en las UE que se localizaron en el estado de México y Ciudad de México (ver tabla 10).

<sup>14</sup> Las solicitudes concluidas y pendientes de concluir pudieron admitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO****MÉDICO FORENSE**

2 de septiembre de 2025

Página 25/38

Tabla 10

**Solicitudes de intervención pericial en la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según entidad federativa y estatus**

2024

(número de solicitudes)

Entidad federativa	Total			FGR			UE		
	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir
Mex.	764 266	737 247	26 453	20 266	20 182	84	744 000	717 065	26 369
CDMX	555 822	551 718	4 104	98 620	94 516	4 104	457 202	457 202	0
Son.	363 956	363 933	23	10 499	10 476	23	353 457	353 457	0
Gto.	250 643	248 403	2 240	12 200	12 165	35	238 443	236 238	2 205
Yuc.	236 663	233 963	2 700	3 761	3 745	16	232 902	230 218	2 684
Coah.	235 541	235 496	45	9 189	9 144	45	226 352	226 352	0
Chis.	221 141	221 137	1 012	10 058	10 054	4	211 083	211 083	1 008
BC	191 261	202 068	10 061	16 099	16 065	34	175 162	186 003	10 027
Chih.	185 300	181 983	6 409	10 914	10 901	13	174 386	171 082	6 396
NL	177 724	161 529	12 834	13 017	13 011	6	164 707	148 518	12 828
Jal.	172 447	149 796	24 483	20 888	20 759	129	151 559	129 037	24 354
Ver.	152 007	143 381	288 800	15 176	15 173	3	136 831	128 208	288 797
Mich.	146 310	146 289	21	10 639	10 618	21	135 671	135 671	0
Hgo.	113 236	110 252	15 233	10 433	10 401	32	102 803	99 851	15 201
Tamps.	110 368	96 562	13 806	19 131	19 128	3	91 237	77 434	13 803
Pue.	108 004	107 920	12 541	17 355	17 336	19	90 649	90 584	12 522
Q. Roo	101 144	101 094	50	5 171	5 121	50	95 973	95 973	0
Qro.	93 466	94 627	2 006	10 032	10 009	23	83 434	84 618	1 983
Mor.	85 499	80 092	5 410	5 829	5 816	13	79 670	74 276	5 397
Tab.	84 090	84 080	10	6 646	6 636	10	77 444	77 444	0
Dgo.	81 452	81 443	374	3 570	3 561	9	77 882	77 882	365
Gro.	71 329	63 196	24 993	8 775	8 714	61	62 554	54 482	24 932
Ags.	69 438	69 376	62	3 491	3 429	62	65 947	65 947	0
Sin.	69 202	50 300	18 902	9 091	9 032	59	60 111	41 268	18 843
Zac.	67 370	59 641	57 152	6 858	6 835	23	60 512	52 806	57 129
Nay.	66 959	68 756	14	2 892	2 878	14	64 067	65 878	0
Oax.	64 255	58 601	5 654	12 446	12 417	29	51 809	46 184	5 625
SLP	60 030	53 087	6 943	7 489	7 485	4	52 541	45 602	6 939
Camp.	50 896	50 595	301	3 066	3 062	4	47 830	47 533	297
Tlax.	49 383	42 654	6 729	7 072	7 068	4	42 311	35 586	6 725
Col.	48 947	45 120	3 827	4 810	4 775	35	44 137	40 345	3 792
BCS	21 541	17 513	4 728	2 930	2 923	7	18 611	14 590	4 721
CRIH <sup>1/</sup>	235	235	42	2 <sup>2/</sup>	2 <sup>2/</sup>	2 <sup>2/</sup>	235	235	42
<b>Total</b>	<b>5 069 925</b>	<b>4 912 087</b>	<b>557 962</b>	<b>398 413</b>	<b>393 435</b>	<b>4 978</b>	<b>4 671 512</b>	<b>4 518 652</b>	<b>552 984</b>

Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial concluidas durante el año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores. De igual modo, se consideraron las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir al cierre del año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<sup>2/</sup> No aplica.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

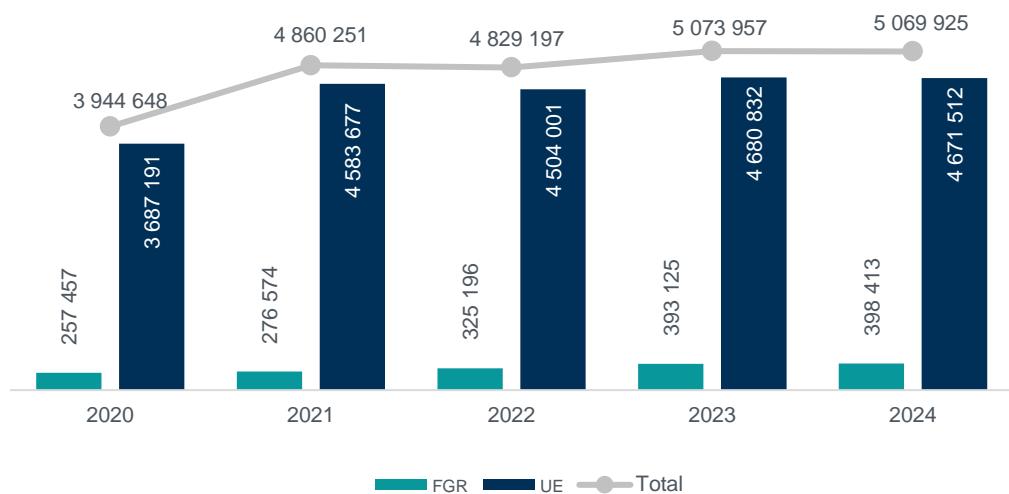
Durante 2024, la FGR recibió y admitió 398 413 solicitudes de intervención pericial. En comparación con 2023, esta cifra representó un aumento de 1.3 por ciento. Por su parte, las UE recibieron 4 678 274 solicitudes y admitieron 4 671 512. Esta última cifra tuvo una disminución de 0.2 % en relación con lo reportado en 2023 (ver gráfica 12).

Gráfica 12

**Solicitudes de intervención pericial admitidas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)**

2020-2024

(número de solicitudes)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

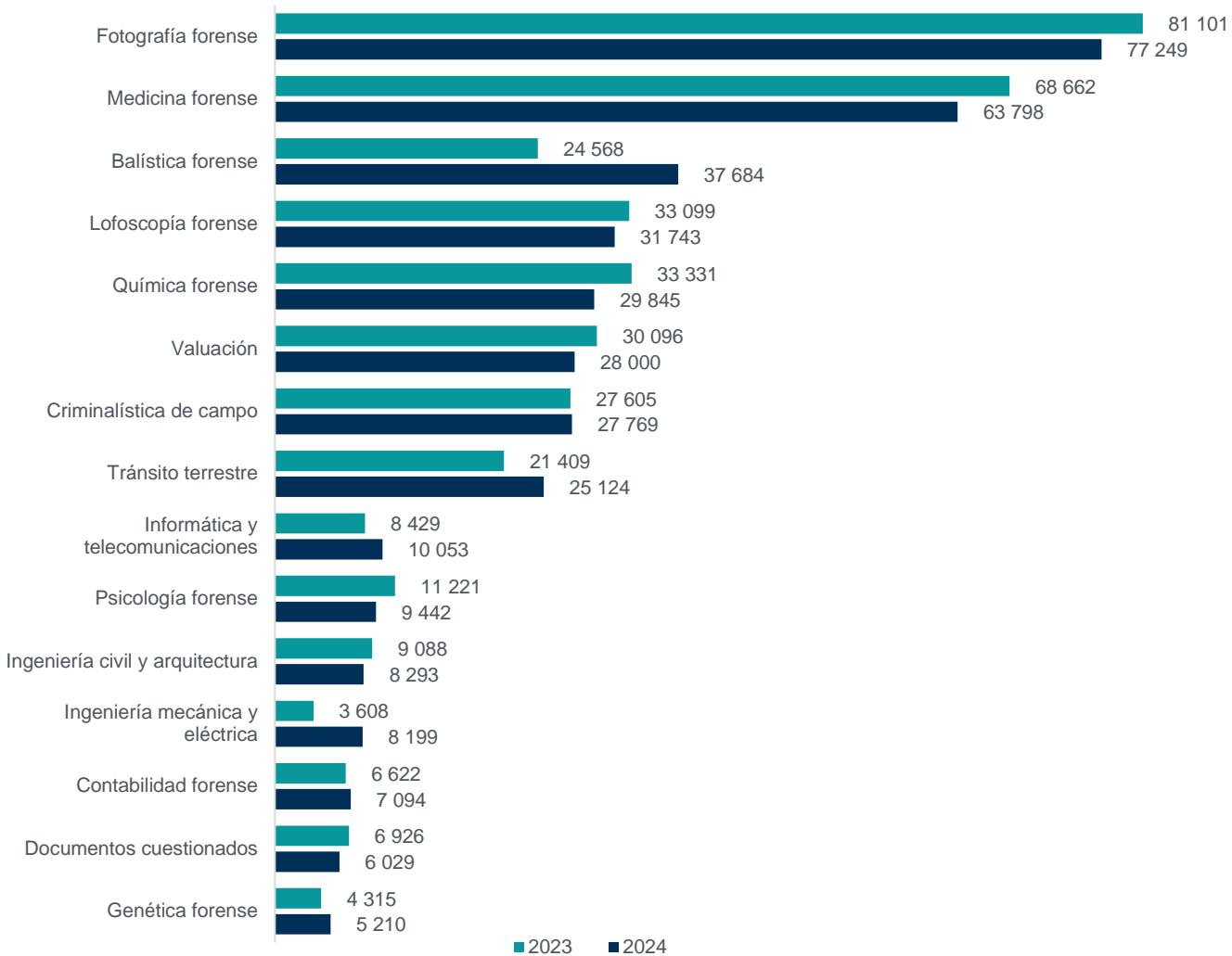
El tipo de especialidad más frecuente en las solicitudes de intervención pericial que admitió la FGR fue *fotografía forense*, con 77 249 solicitudes. Siguió *medicina forense*, con 63 798 (ver gráfica 13).

Gráfica 13

**Solicitudes de intervención pericial admitidas por la Fiscalía General de la República, según tipo de especialidad pericial**

2023 y 2024

(número de solicitudes)



Nota: Se muestran las 15 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros en 2024.

En una solicitud se pudo haber requerido más de una especialidad pericial.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2024-2025.

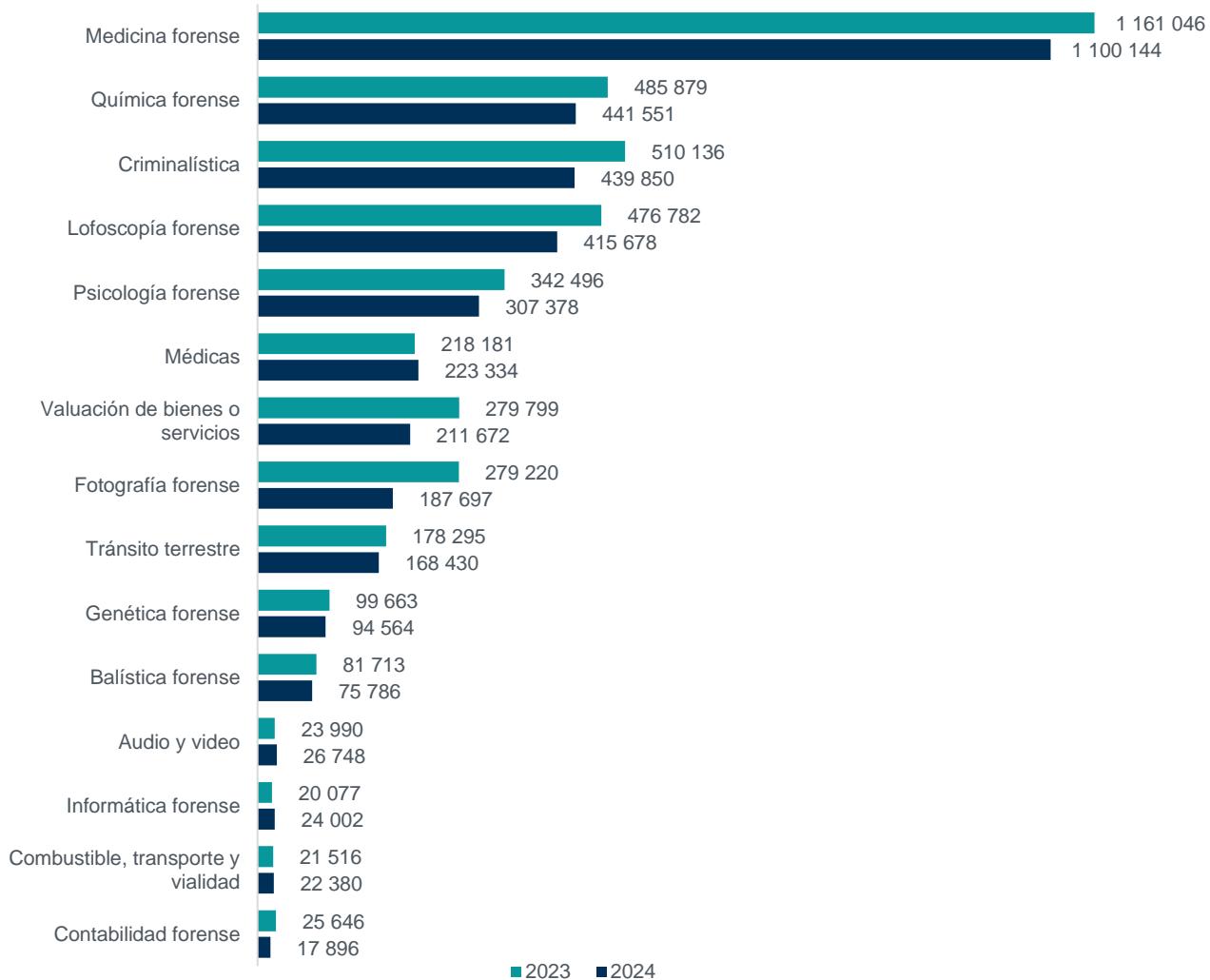
En las solicitudes que admitieron las UE, la especialidad pericial más frecuente fue *medicina forense*, con 1 100 144 solicitudes. Siguió *química forense*, con 441 551 (ver gráfica 14).

Gráfica 14

**Solicitudes de intervención pericial admitidas por las unidades estatales, según tipo de especialidad pericial**

2023 y 2024

(número de solicitudes)



Nota: Se muestran las 15 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros en 2024.

En una solicitud se pudo haber requerido más de una especialidad pericial.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024-2025.

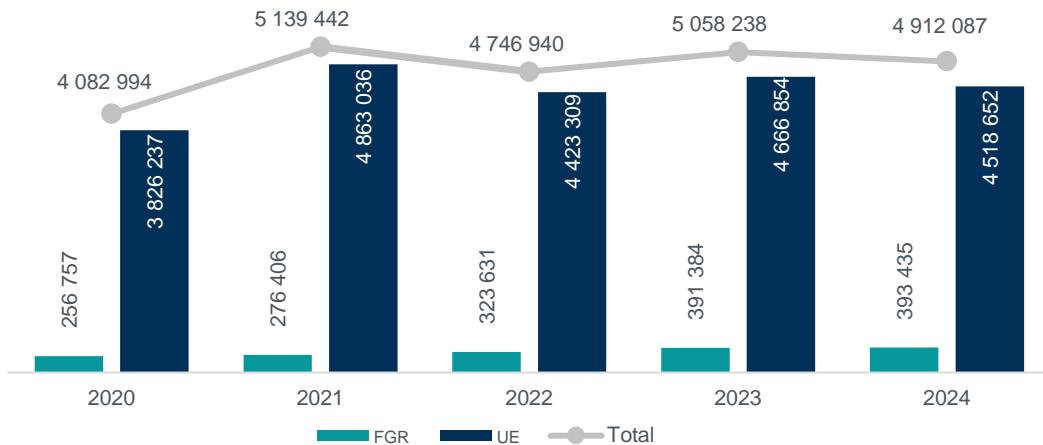
En el mismo periodo, la FGR concluyó 393 435 solicitudes. Esta cifra representó un aumento de 0.5 % en comparación con 2023. Asimismo, las UE concluyeron 4 518 652 solicitudes. En relación con lo que se reportó en 2023, esta cifra tuvo una disminución de 3.1 % (ver gráfica 15).

## SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 29/38

Gráfica 15

**Solicitudes de intervención pericial concluidas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)**  
 2020-2024  
 (número de solicitudes)


Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial concluidas durante el año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

De las solicitudes de intervención pericial que concluyó la FGR, 184 935 (47.0 %) fueron con *dictamen*; 140 336 (35.7 %), con *informe* y 68 164 (17.3 %), con *otro tipo de conclusión*. Por su parte, de las solicitudes que concluyeron las UE, 2 600 621 (57.6 %) fueron con *dictamen*; 1 279 384 (28.3 %), con *informe* y 481 085 (10.7 %), con *certificado* (ver tabla 11).

Tabla 11

**Solicitudes de intervención pericial concluidas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según tipo de conclusión**

 2023 y 2024  
 (número de solicitudes)

Tipo de conclusión	FGR		UE	
	2023	2024	2023	2024
<b>Total</b>	<b>391 384</b>	<b>393 435</b>	<b>4 666 854</b>	<b>4 518 652</b>
Dictamen	182 986	184 935	2 853 994	2 600 621
Informe	138 739	140 336	1 293 746	1 279 384
Certificado	0	0	491 530	481 085
Opinión técnica y/o resultados de estudios	0	0	7 673	22 372
Requerimiento	5	0	10 860	4 770
Otro tipo	69 654	68 164	8 804	419
No identificado	0	0	247	130 001

Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial concluidas durante el año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024-2025.

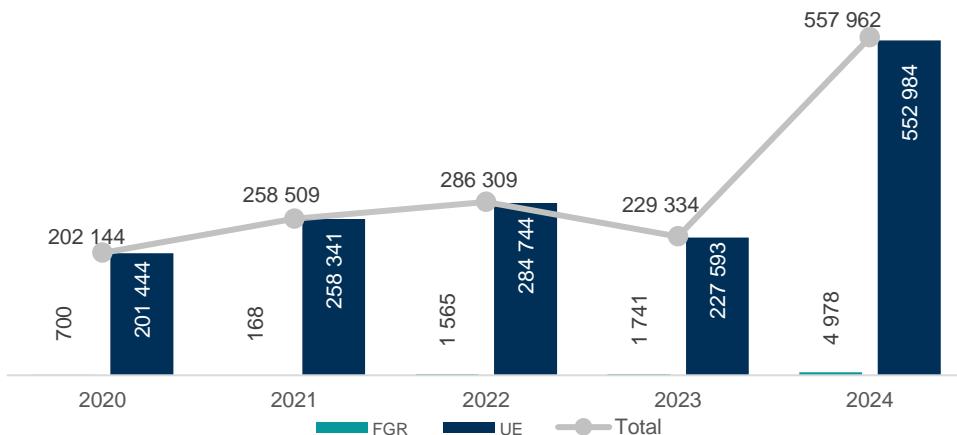
Al cierre de 2024, la *FGR* reportó 4 978 solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir. Esta cifra representó un aumento de 185.9 % en relación con 2023. Por su parte, las *UE* registraron 552 984 solicitudes pendientes. Esto representó un aumento de 142.9 % en comparación con 2023 (ver gráfica 16).

Gráfica 16

**Solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)**

2020-2024

(número de solicitudes)



Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir al cierre del año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores. De 2020 a 2023 no se incluyó información del estado de Veracruz, porque no contó con datos o elementos para responder. Para 2024 se reportaron 288 797 solicitudes.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2021-2025.

De las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir, la *FGR* reportó que todas se encontraban *en curso de atención*. En el caso de las *UE*, 262 720 (47.5 %) solicitudes se encontraban con el mismo estatus (ver tabla 12).

Tabla 12

**Solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según estatus**

2023 y 2024

(número de solicitudes)

Estatus	FGR		UE	
	2023	2024	2023	2024
<b>Total</b>	<b>1 741</b>	<b>4 978</b>	<b>227 593</b>	<b>552 984</b>
En curso de atención	1 741	4 978	226 990	262 720
Requerimiento al solicitante	0	0	470	1 433
Otro estatus	0	0	133	34
No identificado	0	0	0	288 797

Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir al cierre del año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024-2025.

## V. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE

### Cadáveres y restos de seres humanos recibidos

En 2024, la *FGR* y las *UE* recibieron 100 019 cadáveres. En contraste con 2023, la cantidad de cadáveres aumentó 5.4 % (ver tabla 13).

Tabla 13  
**Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR)  
 y las unidades estatales (UE)**

2023 y 2024

(número de cadáveres)

Año	Total	FGR	UE
2023	94 893	27	94 866
2024	100 019	29	99 990

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024-2025.

Según sexo, las *mujeres* representaron 16.6 %; los *hombres*, 82.0 % y en 1.4 %, *no se determinó*. El *estado de México, Guanajuato, Baja California y Ciudad de México* concentraron las mayores cantidades de cadáveres recibidos del total nacional: 11 353 (11.4 %), 7 646 (7.6 %), 7 503 (7.5 %) y 7 185 (7.2 %), respectivamente (ver tabla 14).

Tabla 14

**Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR)  
y las unidades estatales, según entidad federativa y sexo**

2024

(número de cadáveres)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Mex.	11 353	2 166	9 166	21
Gto.	7 646	1 083	6 468	95
BC	7 503	1 287	6 023	193
CDMX	7 185	1 614	5 569	2
Chih.	4 936	844	4 056	36
NL	4 892	941	3 941	10
Ver.	4 784	731	3 881	172
Jal.	3 951	622	3 254	75
Pue.	3 711	654	2 991	66
Mich.	3 663	268	3 381	14
Son.	3 404	409	2 979	16
Oax.	3 159	542	2 610	7
Tamps.	2 888	481	2 191	216
Mor.	2 592	293	2 234	65
Gro.	2 575	305	2 253	17
Sin.	2 509	264	2 036	209
Coah.	2 181	462	1 719	0
Hgo.	2 075	758	1 292	25
SLP	2 036	325	1 690	21
Q. Roo	2 032	283	1 737	12
Tab.	1 987	42	1 945	0
Chis.	1 956	270	1 631	55
Yuc.	1 605	292	1 306	7
Zac.	1 499	262	1 219	18
Qro.	1 471	265	1 201	5
Col.	1 268	193	1 061	14
Tlax.	989	286	703	0
Nay.	978	146	830	2
Dgo.	972	197	775	0
BCS	802	153	646	3
Ags.	786	136	650	0
Cap.	542	69	472	1
CRIH <sup>1/</sup>	60	50	5	5
FGR	29	7	16	6
<b>Total</b>	<b>100 019</b>	<b>16 655</b>	<b>81 976</b>	<b>1 388</b>

<sup>1/</sup> Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2025.

Del total de cadáveres recibidos en el país, 86 726 (86.7 %) se recibieron *completos con conservación de tejidos blandos* y 3 245 (3.2 %), *completos en estado de descomposición* (ver tabla 15).

## SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO

MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 33/38

Tabla 15

**Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República  
y las unidades estatales, según estado de conservación y sexo**

2024

(número de cadáveres)

Estado de conservación	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
<b>Total</b>	<b>100 019</b>	<b>16 655</b>	<b>81 976</b>	<b>1 388</b>
Completos con conservación de tejidos blandos	86 726	14 397	71 799	530
Completos en estado de descomposición	3 245	375	2 803	67
Completos con exposición al fuego	598	104	478	16
Completos esqueletizados	1 274	88	628	558
No identificado	8 176	1 691	6 268	217

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

En cuanto a los restos de seres humanos, se recibieron 1 988 *piezas* y 98 *kilogramos* de *segmentos*; 27 703 *piezas* y 16 *kilogramos* de *fragmentos*, y 7 815 *piezas* y 158 *kilogramos* de *restos de tipo no identificado*. Además, se reportaron 1 033 *óbitos fetales* y 2 545 *componentes y productos de seres humanos* (ver tabla 16).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Los *segmentos* se refieren a la estructura anatómica completa conformada por un solo hueso (cráneo, clavícula, húmero, fémur) o un conjunto de estos que constituyen y organizan al segmento anatómico (húmero, cúbito, radio, carpos, metacarplos, falanges y extremidad torácica). Los *fragmentos* se refieren a la porción de una estructura anatómica que ha perdido su integridad. La categoría *óbitos fetales* se refiere al feto derivado de la muerte en el útero. Los *componentes y productos de seres humanos* se refieren a los órganos, tejidos, células y sustancias que forman el cuerpo humano, así como a todo tejido o sustancia extruida, excretada o expelida por el cuerpo humano como resultante de procesos fisiológicos normales.

## SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO

MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 34/38

Tabla 16

 Restos de seres humanos recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR)  
 y las unidades estatales, según entidad federativa, tipo y unidad de medida

2024

(número de piezas, kilogramos y otras unidades de medida de restos de seres humanos)

Entidad federativa	Segmentos			Fragmentos			Restos no identificados de seres humanos			Óbitos fetales	Componentes y productos de seres humanos	
	Piezas	Kg	Otra unidad de medida	Piezas	Kg	Otra unidad de medida	Piezas	Kg	Otra unidad de medida			
NL	0	0	0	27 095	0	0	0	0	0	0	149	0
CRIH <sup>3/</sup>	0	0	0	0	0	0	7 359	158	0	0	0	7
Jal.	1 171	0	0	245	0	0	0	0	0	0	70	0
FGR	209	1/	1/	60	1/	1/	0	0	1/	1/	0	0
Sin.	1/	1/	1/	40	1/	1/	158	1/	1/	11	2 509	
Tamps.	24	0	0	141	0	0	0	0	0	0	32	0
Q. Roo	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	8	0
BC	0	0	0	0	0	0	147	0	0	0	97	0
Mich.	98	98	0	16	16	0	0	0	0	0	14	0
Col.	111	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CDMX	85	1/	1/	19	1/	1/	1/	1/	1/	154	26	
BCS	53	0	0	10	0	0	0	0	0	0	11	0
Gro.	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Pue.	51	0	0	5	0	0	0	0	0	0	21	0
Hgo.	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0
Zac.	30	0	0	10	0	0	0	0	0	0	7	0
Mor.	4	0	0	29	0	0	0	0	0	0	8	0
Chis.	4	0	0	17	0	0	0	0	0	0	16	0
Qro.	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0
Coah.	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Nay.	12	0	0	1	0	0	0	0	0	0	10	0
Tlax.	1	0	0	12	0	0	0	0	0	0	6	0
Dgo.	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	0
Yuc.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	6	0
Ags.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0
Camp.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chih.	0	0	4	0	0	19	0	0	0	0	49	0
Gto.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0
Mex.	0	0	109	0	0	25	0	0	0	0	225	3
Oax.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	8	0
SLP	0	0	9	0	0	19	0	0	0	4	17	0
Son.	0	0	245	0	0	0	0	0	0	0	28	0
Tab.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Ver.	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	21	2/	
<b>Total</b>	<b>1 988</b>	<b>98</b>	<b>370</b>	<b>27 703</b>	<b>16</b>	<b>63</b>	<b>7 815</b>	<b>158</b>	<b>4</b>	<b>1 033</b>	<b>2 545</b>	

Nota: Las unidades de medida son independientes. Un resto solo se registra en una de las tres unidades de medida, según como haya sido recibido.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

2/ No aplica, debido a que se reportó que la UE no recibe componentes ni productos de seres humanos.

3/ Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

## Prácticas forenses realizadas

Durante 2024, para su identificación y análisis, la *FGR* y las *UE* realizaron a los *cadáveres* 100 047 *necropsias*, 46 944 *fotografías forenses*, 28 516 *análisis toxicológicos* y 27 601 pruebas de *lofoscopía forense*. En el caso de los *segmentos* y *fragmentos*, las prácticas realizadas más frecuentes fueron *necropsia*, con 2 474 y 642, respectivamente; y *genética forense (obtención del perfil de ADN)*, con 872 y 358. Con respecto a los *restos de tipo no identificado*, se realizaron 222 *pruebas de antropología forense* (ver tabla 17).

Tabla 17  
**Prácticas forenses realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según tipo**  
 2024  
 (número de prácticas)

Tipo de prácticas forenses	Cadáveres				Restos de seres humanos								Restos no identificados de seres humanos			
					Segmentos			Fragmentos								
	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE
Necropsia	100 047	29	0	100 018	2 474	209	0	2 265	642	60	0	582	79	0	68	11
Genética forense (obtención del perfil de ADN)	19 971	29	0	19 942	872	205	0	667	358	60	0	298	4	0	0	4
Antropología forense	4 856	29	0	4 827	728	209	0	519	299	60	0	239	222	0	68	154
Odontología forense	16 971	29	0	16 942	508	209	0	299	132	60	0	72	68	0	68	0
Lofoscopía forense	27 601	29	0	27 572	92	0	0	92	0	0	0	0	0	0	0	0
Química forense	22 207	0	0	22 207	25	0	0	25	29	0	0	29	0	0	0	0
Estudios radiológicos	930	6	0	924	1	0	0	1	40	0	0	40	68	0	68	0
Fotografía forense	46 944	29	0	46 915	506	205	0	301	337	60	0	277	83	0	68	15
Análisis toxicológico (identificación de drogas y alcohol)	28 516	29	0	28 487	25	0	0	25	141	0	0	141	0	0	0	0
Otro	2 691	0	0	2 691	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6

Nota: A un cadáver o resto se le pudo haber realizado más de una práctica forense, ya sea del mismo tipo o de diferentes. Se consideraron las pruebas realizadas a los cadáveres o restos recibidos durante el año o en años anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

## Cadáveres y restos de seres humanos egresados<sup>16</sup>

En 2024, de las unidades encargadas de la función de servicio médico forense en el país, egresaron 90 530 cadáveres identificados: 17.4 % correspondió a *mujeres*; 82.1 %, a *hombres* y en 0.5 % no se determinó el sexo. Al comparar con 2023, el total de cadáveres egresados a nivel nacional aumentó 3.5 por ciento.<sup>17</sup> Del total, 99.5 % se entregó a *familiares* (ver tabla 18).

<sup>16</sup> Se refiere a los cadáveres y restos de seres humanos a los cuales se les realizaron todas las prácticas forenses a efecto de lograr su identificación y determinar su identidad; independientemente de que se hubieran recibido durante el año o en ejercicios anteriores.

<sup>17</sup> En el periodo referido se registró el egreso de 87 451 cadáveres identificados.

## SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO

MÉDICO FORENSE

2 de septiembre de 2025

Página 36/38

Tabla 18

**Cadáveres identificados egresados de la Fiscalía General de la República  
y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo**

2024

(número de cadáveres)

Total	Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
		90 530	15 785	74 317	428
Entregados a familiares		90 068	15 747	73 948	373
Almacenados en anfiteatros		147	6	86	55
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)		119	14	105	1/
Almacenados en laboratorios		61	9	52	1/
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos		26	1/	26	1/
Inhumados en panteones (fosas comunes masivas)		23	3	20	1/
Donados a instituciones académicas		1	1/	1	1/
Otro tipo		37	2	35	1/
No identificado		48	4	44	1/

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

Con respecto a los restos de seres humanos identificados, egresaron (en piezas) 415 segmentos, 148 fragmentos y 289 restos de tipo no identificado. 68.4 % y 62.8 % de los segmentos y fragmentos, respectivamente, fueron entregados a familiares. Mientras que 69.2 % de los restos de tipo no identificado se inhumaron en panteones —diferente a fosas comunes— (ver tabla 19).

Tabla 19

**Restos de seres humanos identificados egresados de la Fiscalía General de la República  
y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo**

2024

(número de segmentos, fragmentos y restos no identificados de seres humanos)

Destino	Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos (piezas)			
	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	415	29	371	15	148	12	82	54	289	0	10	279
Entregados a familiares	284	23	250	11	93	8	48	37	4	1/	4	1/
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	200	1/	1/	200
Inhumados en panteones (fosas comunes masivas)	123	4	119	1/	16	1/	16	1/	1/	1/	1/	1/
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	79	1/	1/	79
Almacenados en anfiteatros	8	2	2	4	31	2	12	17	1/	1/	1/	1/
Otro tipo	1/	1/	1/	1/	8	2	6	1/	6	1/	6	1/

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

En el mismo periodo, egresaron 7 174 cadáveres no identificados. Las *mujeres* representaron 11.3 %; los *hombres*, 81.6 % y para 7.1 % no se determinó el sexo. Al comparar con 2023, los cadáveres no identificados egresados disminuyeron 21.5 por ciento.<sup>18</sup> Del total, 35.2 % se *almacenó en anfiteatros* y 32.5 % se *inhumó en panteones —fosas comunes individuales—* (ver tabla 20).

Tabla 20

**Cadáveres no identificados egresados de la Fiscalía General de la República  
y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo**

2024

(número de cadáveres)

Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
<b>Total</b>	<b>7 174</b>	<b>815</b>	<b>5 852</b>	<b>507</b>
Almacenados en anfiteatros	2 528	331	1 935	262
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	2 332	213	2 086	33
Almacenados en laboratorios	408	41	331	36
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	374	37	196	141
Almacenados en agencias funerarias	114	3	110	1
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	24	1	23	0
Otro tipo	1 117	140	952	25
No identificado	277	49	219	9

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

La cantidad de piezas de restos de seres humanos no identificados egresados fue: 546 *segmentos*, 115 *fragmentos* y 112 *restos de tipo no identificado*. El *almacenamiento en anfiteatros* representó el principal destino para los *segmentos* y *fragmentos*, con 51.3 % y 76.5 %, respectivamente. Mientras que 70.5 % de los *restos de tipo no identificado* fue *almacenado en centros de resguardo forense u homólogos* (ver tabla 21).

Tabla 21

**Restos de seres humanos no identificados egresados de la Fiscalía General de la República  
y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo**

2024

(número de segmentos, fragmentos y restos de seres humanos)

Destino	Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos (piezas)			
	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeter-minado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeter-minado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeter-minado
<b>Total</b>	<b>546</b>	<b>35</b>	<b>244</b>	<b>267</b>	<b>115</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>87</b>	<b>112</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>94</b>
Almacenados en anfiteatros	280	20	84	176	88	3	21	64	18	6	10	2
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	59	3	55	1	1/	1/	1/	1/	79	1/	1/	79
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	94	10	29	55	12	1/	2	10	12	1/	2	10
Almacenados en agencias funerarias	73	1/	52	21	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/
Almacenados en laboratorios	35	2	20	13	10	1/	1/	10	1/	1/	1/	1/
Otro tipo	5	1/	4	1	5	1/	2	3	3	1/	1/	3

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

<sup>18</sup> En el periodo referido se registraron 9 134 cadáveres no identificados egresados.

### Almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos en anfiteatros

Al cierre de 2024, había 10 045 cadáveres almacenados en los anfiteatros de la FGR y las UE. También, se reportaron (en piezas) 1 784 segmentos, 1 099 fragmentos y 412 restos no identificados de seres humanos (ver tabla 22).

Tabla 22

#### Cadáveres y restos de seres humanos almacenados en los anfiteatros de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales (UE), según entidad federativa y tipo de resto

2024

(número de cadáveres y restos de seres humanos)

Entidad federativa	Cadáveres	Restos de seres humanos (piezas)		
		Segmentos	Fragmentos	Restos no identificados de seres humanos
Ver.	2 773	1/	1/	1/
Q. Roo	1 609	61	0	200
Chih.	1 068	85	308	0
Gro.	851	65	65	0
Mor.	765	4	87	0
BC	650	1/	1/	147
<b>FGR</b>	<b>518</b>	<b>1 246</b>	<b>513</b>	<b>0</b>
CDMX	363	30	19	0
Tamps.	344	0	0	0
Zac.	256	0	0	0
Chis.	149	4	17	0
Oax.	141	3	0	0
Son.	120	114	23	0
Tlax.	88	1	12	0
SLP	86	9	1	4
Col.	75	63	0	0
Nay.	61	11	1	0
Ags.	48	0	0	0
BCS	30	25	10	0
NL	20	0	36	0
Mex.	14	12	2	2
Pue.	7	51	5	0
Qro.	5	0	0	0
Jal.	4	0	0	0
Sin.	0	0	0	59
<b>Total</b>	<b>10 045</b>	<b>1 784</b>	<b>1 099</b>	<b>412</b>

Nota: Los cadáveres o restos pudieron haber ingresado para almacenamiento durante el año o en ejercicios anteriores. Hidalgo reportó no contar con datos o elementos para responder. El resto de las entidades federativas y el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza reportaron no tener cadáveres o restos almacenados.

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

Los resultados de servicios periciales y/o servicio médico forense 2025 se pueden consultar en las siguientes ligas:

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnpjf/2025/>  
<https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2025/>

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*